

19-20

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FORMACIÓN DE FORMADORES EN LA EMPRESA Y LAS ORGANIZACIONES

CÓDIGO 63024131

UNED

19-20

FORMACIÓN DE FORMADORES EN LA
EMPRESA Y LAS ORGANIZACIONES
CÓDIGO 63024131

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FORMACIÓN DE FORMADORES EN LA EMPRESA Y LAS ORGANIZACIONES
Código	63024131
Curso académico	2019/2020
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL, DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación

Esta asignatura se centra en la formación continua de los trabajadores de las empresas, organizaciones e instituciones, centrándonos en los futuros formadores, que han de tener una visión amplia y holística de aspectos teóricos didácticos, organizacionales, y de planificación.

La formación es un proceso continuo en el que pueden intervenir como mediadores, no solo quienes profesionalmente tienen asignada esa labor sino otros especialistas que aportan su experiencia en esta área. Este enfoque multidisciplinar nos muestra el amplio campo de acción de incidencia de la formación y la importancia de la formación de quien la imparte, *el formador*. Por ello, la formación no se reduce a la educación reglada, sino que encuentra su sentido en un gran abanico de posibilidades como puede ser la educación no formal y la informal. La Educación permanente se plantea como una necesidad del conocimiento humano que implica un continuo proceso de aprendizaje relativo a las demandas contextuales englobando experiencias anteriores y nuevos conocimientos.

Una sociedad responsable debe permanecer atenta al proceso formativo y darle una prioridad tanto social como económica que permita el adecuado desarrollo tanto de las formaciones iniciales de carácter global o profesional como desde las formaciones continuas en el ámbito laboral. Es así como la formación va alcanzando nuevos marcos de actuación consagrándose su importancia en la empresa y en las organizaciones. La formación en la empresa y en las organizaciones ha pasado de tener una función auxiliar dentro del departamento de personal de las empresas, encuadrada en el nivel funcional de la organización, a entender la formación como una parte integrante e importante del Área de Recursos Humanos e igualmente ha pasado de estar cerca del nivel operativo de la organización a estar en el nivel estratégico de la misma.

Contextualización

Esta asignatura se encuentra en el cuarto curso (segundo semestre), de carácter optativo y multigrado ya que se oferta tanto al Grado de Pedagogía como de Educación Social, favoreciendo que los estudiantes vengan con un bagaje importante a nivel teórico-práctico y puedan profundizar en el rol del formador en el ámbito específico de la empresa y las organizaciones.

En el Grado de Pedagogía, se enmarca en la materia "Formación Pedagógica",

complementándose con las asignaturas Didáctica general, Formación y actualización en la función pedagógica y Elaboración de planes y programas de formación del profesorado en didácticas específicas.

En el Grado de Educación Social, la asignatura se enmarca en la materia “Diseño, gestión y evaluación de entidades y programas socioeducativas”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no tiene requisitos previos, si bien el contar con experiencia en el ámbito de las organizaciones educativas contribuye a profundizar de forma progresiva a lo largo de los contenidos tratados.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
mjalbert@edu.uned.es
91398-7694
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUZ CACHEIRO GONZALEZ
mlcacheiro@edu.uned.es
91398-8878
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Maria José Albert Gómez

Miércoles, de 14 a 18 h.

Telf. 91 398 76 94

Correo electrónico: mjalbert@edu.uned.es

Dra. María Luz Cacheiro-González

Martes, de 16 a 20 h.

Telf. 91 398 88 78

Correo electrónico: mlcacheiro@edu.uned.es

Dirección postal

UNED, Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura se oferta en el Grado de Pedagogía y en el Grado de Educación Social.

Competencias del Grado de Pedagogía

CG1. Gestionar y planificar la actividad profesional.

CE05. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

Competencias del Grado de Educación Social

CG1.1.2. Planificación y organización.

CE17. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje (Educación Social)

- Adquirir los conocimientos, actitudes y métodos apropiados para desempeñar con éxito tareas de formación en la empresa y en las instituciones.
- Valorar la importancia de la formación en la era actual, y su vinculación con el mundo del trabajo.
- Analizar la formación en la empresa como un ámbito propio de la educación no formal y de la educación permanente.
- Fomentar una actitud positiva hacia la formación continua, la innovación y el desarrollo de las empresas.
- Desarrollar hábitos de trabajo y las actitudes propias del ejercicio profesional responsable, riguroso, crítico, ético y comprometido con las bases de la formación en general y en particular en la empresa y en las instituciones.

Resultados de aprendizaje (Pedagogía)

- Adquirir una base intelectual sólida de las teorías, modelos procesos y estrategias curriculares que permitan establecer relaciones entre teoría y práctica.
- Transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje en nuevos estilos para tomar decisiones formativas.
- Seleccionar teorías y modelos representativos del aprendizaje y su influencia en la formación integral de los estudiantes.
- Analizar y valorar las corrientes de enseñanza-aprendizaje más relevantes y su aplicación a las instituciones educativas.

- Desarrollar estrategias cognitivas como análisis, síntesis, comprensión, aplicación, evaluación y habilidades metacognitivas para la actualización continua del profesorado y los profesionales en general.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes de formación.
- Formar profesionales competentes mediante la construcción de conocimientos y actitudes positivas en el desarrollo personal y profesional y de su puesta en práctica.
- Generar grupos de desarrollo profesional entre los docentes y estrategias de educación, avanzando en el diseño de redes de colaboración entre docentes.
- Construir modelos de formación inicial y continua del profesorado, atendiendo a la mejora del sistema educativo, con incidencia en la formación inicial de docentes de Educación Secundaria.
- Crear la cultura de colaboración y desarrollo de las instituciones y del profesorado en respuesta a las dudas de la Sociedad del Conocimiento e Intercultural.
- Aportar estrategias y modalidades de reflexión colaborativa entre los profesionales de la formación.
- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Pensamiento creativo.
- Toma de decisiones.
- Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio y de otros.
- Innovación.
- Uso de las TIC.
- Búsqueda de información relevante.
- Gestión y organización de la información.
- Coordinarse con el trabajo de otros.
- Liderazgo.

CONTENIDOS

Bloque I. Formación y organización: aspectos diferenciales

Bloque II. El formador y la formación en las organizaciones

Bloque III. Planificación de la formación

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la asignatura es la propia de la educación a distancia, en la que el estudiante trabaja con los materiales básicos y complementarios, fomentando el trabajo autónomo y autorregulado y la colaboración entre pares.

A través de la plataforma, los estudiantes cuentan con un foro general tutorizado por el equipo docente de la sede central y foros específicos de su grupo tutorial, así como con la posibilidad de asistir a las tutorías presenciales y virtuales organizadas por su centro asociado de referencia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Las preguntas de desarrollo se valoran en función de la claridad, precisión y contenido de la respuesta.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Trabajo Teórico-Práctico para el desarrollo del Bloque III sobre La planificación de la Formación.

Criterios de evaluación

El trabajo teórico-práctico (PEC obligatoria) debe ajustarse a las indicaciones incluidas en el plan de trabajo. Se valorará la claridad, relevancia y adecuación entre las partes teórica y práctica.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	15/05/2020

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene sumando la nota del examen y de la PEC, según sus porcentajes, siempre que ambas partes estén aprobadas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**Bloque I.** Texto base [Temas 1 a 5 - materia de examen]

Tejada, J., Jiménez, V., Gan, F., Viladot, G. y otros (2007). *Formación de formadores. Escenario Institucional*. Tomo II. Madrid: Paraninfo.

Bloque II. Lecturas seleccionadas por el equipo docente y disponibles en la plataforma [Temas 6 a 8 - materia de examen]**Bloque III.** Propuestas de artículos para el desarrollo de la PEC obligatoria [Temas 9 a 12]**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Albert, M.J. (2013). Contribución de la UNED a la formación continua del profesorado [video]
<https://canal.uned.es/video/5a6f87ccb1111fb35f8b45c1>

Alliger, G.M. y Janak, E.A. (1989). Kirkpatrick's levels of training criteria: Thirty years later. *Personnel Psychology*, 42(2), 331-342. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1111/j.1744-6570.1989.tb00661.x>

Billorou, N.; Pacheco, M.; y Vargas, F. (eds.) (2011). *Guía para la evaluación de impacto de la formación*. Montevideo: OIT-CINTERFOR. Recuperado de <http://guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/guia/guia-evaluacion-impacto.pdf>

Cacheiro, M.L. (2012). *Formación en instituciones y empresas: cómo planificar, elaborar y evaluar un plan de formación*. Madrid: UNED (eBook).

Chapman, A. (1995-2009). *kirkpatrick's learning and training evaluation theory*. Recuperado de <http://www.businessballs.com/kirkpatricklearningevaluationmodel.htm>

Diz, M. (2017). Necesidades formativas. Modelos para su análisis y evaluación. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 6, 6-10. doi:
<http://dx.doi.org/10.17979/reipe.2017.0.06.2132>

Fandos, M., &Renta, A., &Jiménez, J., &González, Á. (2017). Análisis sobre el aprendizaje y la aplicación de las competencias generales en el contexto laboral. Estrategias de

colaboración entre la formación profesional, la universidad y la empresa. *Educar*, 53(2), 333-355. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.889>

Fernández, C (1999). El diseño de un plan de formación como estrategia de desarrollo empresarial: estructura, instrumentos y técnicas. *Revista Complutense de Educación*, 10,181-142. Recuperado de

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9999120181A>

FOREM (2010). Evaluación del papel de los tutores y los formadores en las diferentes modalidades formativas. [Secciones 3.2. y 3.3.]. Recuperado de

<https://www.fundae.es/Recursos%20digitales/Pages/FichaAccionesApoyo.aspx?IDFicha=7704>

Gairín, J. (2010). La Evaluación del Impacto en Programas de Formación. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(5), 19-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55119084002>

García-Garrido, J.L (2013). Tendencias de la Formación del Profesorado de Educación Secundaria en perspectiva internacional [vídeo]

<https://canal.uned.es/video/5a6f87c1b1111fb35f8b4570>

Pineda, P. (2000). Evaluación del impacto de la formación en las organizaciones. *Educar*, 27, 119-133. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.253>

Pineda, P. (2007). La formación continua en España: balance y retos de futuro. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 13(1), 43-65. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v13n1/RELIEVEv13n1_2.htm

Tejada, J. (2002). La formación de formadores. Apuntes para una propuesta de plan de formación. *Educar*, 30, 91-118. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.315>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante podrá consultar con carácter opcional los recursos y grabaciones que se encuentran en el portal de la UNED como CanalUNED, Biblioteca, eEspacio, etc. Los enlaces directos a estos servicios institucionales son:

CanalUNED. URL: <http://www.canaluned.com>

Biblioteca UNED. URL: <http://biblioteca.uned.es/>

eEspacio UNED. URL: <http://e-spacio.uned.es/>

Se anima a los estudiantes a que una vez autenticados en el portal de la UNED hagan una búsqueda personalizada de artículos a través del buscador de la biblioteca de la UNED desde <https://buscador.biblioteca.uned.es/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.